PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 68

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil once, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes, el Sr. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones, la Lic. Nelly Fernández Romañach, Jefa de la Sección Control y Seguimiento y la Srta. Vanina V. Albertini González, Técnico de Contrataciones; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa de **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES", PAC 217733**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: SILVESTRI MUEBLES S.R.L., P.M. Y A. S.A., GUSTAVO JAVIER TORRES BUFFA (CLASIC MOBLES), METAL MAD S.A, FELIPE AGHEMO S.R.L., AGRINCO REPRESENTACIONES, MEIS INDUSTRIAL S.R.L., INFOTEC S.A., GLORIA FRANCISCA SARABIA, AYCOM S.R.L; donde fueron recibidos dos sobres ofertas pertenecientes a las firmas AGRINCO REPRESENTACIONES y NM DISEÑOS. Que atento a la Resolución DNCP Nº 805/09, se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando las invitaciones a los oferentes ausentes y notificando a las empresas participantes que sus ofertas se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y que en caso de no ser retiradas serán válidas para la nueva apertura.----------

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc. Control y Seguimiento